

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

**2024/1561** *Convocatoria y aprobación de las bases para la creación de bolsas de empleo de personal de apoyo a la orientación y empleo; y personal administrativo para la ejecución de Programas de Formación y Empleo.*

#### **Anuncio**

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bailén (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que con fecha 12 de abril de 2024 ha dictado Resolución mediante la que se aprueban las bases de convocatoria pública para la creación de bolsas de empleo de personal de apoyo a la orientación y empleo, y personal administrativo para la ejecución de Programas de Formación y Empleo. Para nombramientos de funcionarios interinos en el Patronato Municipal de Fomento, Promoción y Desarrollo del Excmo. Ayto. de Bailén (Jaén).

El plazo de presentación será de cinco días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén. Las bases de la convocatoria se podrán consultar y descargar tanto en el Tablón de anuncios oficial como en el apartado "Ofertas de empleo" de la web institucional: [Ofertas de empleo - ayto-bailen](#).

Bailén, 19 de marzo de 2024.- El Alcalde-Presidente, LUIS MARIANO CAMACHO NÚÑEZ.